

METAS MINISTERIALES

1991

**PROYECTOS DE LEY,
DECRETOS Y
REGLAMENTOS**

PERIODO
PRESIDENCIAL
002481
ARCHIVO

- ▶ **Ley de Edificación Pública**
Racionalizar la programación de las necesidades de conservación y expansión de la capacidad existente de edificios públicos. Se enmarca en la definición de una Política de Edificación Pública y de Conservación del Patrimonio Arquitectónico.
- ▶ **Modificación Ley Monumentos Nacionales**
Anteproyecto de modificación a la ley con el objeto de racionalizar las políticas sobre clasificación, conservación, uso y financiamiento de Monumentos Nacionales.
- ▶ **Modificación de los reglamentos de contrataciones**
Adecuación de los reglamentos de contratos y consultorías, a las condiciones actuales de actividad de la construcción en el país. Creación de Registros de Consultores Regionales sobre la base de revisión y análisis del actual reglamento.
- ▶ **Elaboración de un marco legal y técnico de la administración de obras de riego**
Racionalización de la administración de obras de riego en poder del Estado, en el marco de una política de fomento a la inversión privada en obras de riego.
- ▶ **Ley del Programa de Agua Potable Rural**
Proyecto de Ley para establecer un esquema orgánico y una adecuada legislación vigente, que asegure la continuidad de los programas de rehabilitación y construcción de servicios de agua potable rural, su mantenimiento y operación.
- ▶ **Ley de Administración de Obras Portuarias del sector artesanal**
Anteproyecto de Ley que define la institucionalidad y que permite el traspaso a los usuarios, de la administración de las obras portuarias que construye el MOP, especialmente las del sector artesanal.
- ▶ **Unidad de Obras Hidráulicas**
Anteproyecto de Ley que permite unificar las funciones dispersas y aquellas que no están definidas, relativas a obras hidráulicas. Estas indefiniciones producen duplicidades o vacíos en la gestión de estas materias, siendo los principales temas los de aguas lluvias, defensas fluviales y regulación de las obras en cauces naturales.
- ▶ **Reforma a la legislación nacional de Aguas**
Elaboración de un proyecto de reformas a la legislación vigente y otras normativas conexas, para reflejar una nueva política del sector.
- ▶ **Concesiones**
Proyecto de Ley en trámite que modifica la legislación vigente sobre la ejecución de obras por sistema de concesiones.

**REALIZACIONES
U OBRAS
COMPROMETIDAS**

▶ **Peso por eje**

Modificación a la legislación vigente en materia de control de peso por eje.

VIALIDAD

▶ **Programa Pesos por Eje**

Forma parte de las acciones tendientes a la conservación rutinaria y periódica de caminos. Considera la adquisición de balanzas, la capacitación del personal, su puesta en marcha y una campaña de educación.

▶ **Conservación de la Red Básica y Comunal**

Programas pilotos que permitirán diseñar acciones de conservación tanto de los caminos como de sus puentes. Mejorar las prácticas y sistemas sobre todo a nivel municipal. Se incluyen actividades como reperfilados de 134.000 kms., recibos de calzadas de 1.900 kms. y sellos asfálticos en 200 kms.

▶ **Reposiciones de caminos pavimentados y ripiados**

Programa destinado a reponer aquellos caminos con elevado nivel de deterioro. Se repondrán 335 kms. de pavimentos y 292 kms. de ripio.

▶ **Mejoramientos**

Pavimentación durante el año de 300 kms. de vías no pavimentadas y ejecución de estudios para un programa extraordinario de 1.000 kms. adicionales.

▶ **Programa Segundas Calzadas**

Considera la conclusión de las segundas calzadas entre San Fernando y San Javier y hasta San Antonio, para el año 1993. Se iniciará la ejecución de los siguientes tramos: Teno-Romeral, Panguilemu-San Javier, Copiapó-Paipote y Concepción-Coronel. Se encuentran en ejecución los tramos: San Fernando-Chimbarongo, Romeral-Molina y Melipilla-Puangue, con un total de 13,6 kms. a ser terminados en 1991.

▶ **Programa de Vialidad Urbana**

Entre las obras más significativas se encuentran: acceso Puerto de Coquimbo, el Nudo Barón, el By-Pass Coronel, la ampliación y cruces de algunos tramos de la Circunvalación Américo Vespucio y de la Avda. General Velásquez. Estos esfuerzos se complementan con inversiones que ejecuta el MINVU.

▶ **Caminos Internacionales**

Incluye el mejoramiento de 7 caminos entre los cuales es posible desatacar: Arica-Tambo Quemado, Ruta 60-CH entre Viña del Mar y Cristo Redentor y Coyhaique-Coyhaique Alto.

► Programa Ciclovías

Construcción de bermas y ciclovías para el mejoramiento de la seguridad de los peatones y ciclistas en vías de intenso tráfico.

OBRAS PORTUARIAS

► Puerto de San Vicente

Se iniciará la construcción del sitio cero.

► Puerto de Valparaíso

Se contratará la ejecución de los diseños de ingeniería de los sitios 1 y 2, así como las obras de rehabilitación del muelle Barón.

► Puerto de San Antonio

Se desarrollarán los diseños de ingeniería de los sitios 2, 3, y 1-Sur. Además, se efectuará el análisis de agitación de aguas de la Poza Grande de este puerto.

► Programa Mejoramiento Caletas Pesqueras

Construcción de obras en Antofagasta, Tal-Tal, Quellón, Ancud y Hanga Piko en Isla de Pascua. Se elaborará un Programa de Caletas y se gestionará la obtención de financiamiento para su ejecución y la capacitación, administración y mantenimiento de obras.

► Programa Transporte Chile Insular

Construcción y habilitación de tres redes de navegación en la X Región. Construcción de rampa y muro en Isla Santa María en la VIII Región. Construcción de Atracadero en Río Aguas Muertas en la XI Región.

► Conservación

Se realizarán obras de conservación en varias regiones del país, con el objeto de evitar que el deterioro de la infraestructura portuaria alcance un nivel que requiera de una inversión mayor para su recuperación.

► Otras obras

Se continuará con las obras de protección de los taludes de la costanera de Arica; se habilitarán instalaciones en Puerto Montt para el desarrollo de las actividades de la Dirección de Obras Portuarias y se mantendrá el programa de conservación de dragas y maquinarias de la Dirección de Obras Portuarias.

► Estudios

Se realizarán los estudios de preinversión y de ingeniería requeridos para el mejoramiento y construcción de infraestructura portuaria en seis localidades del país (Tongoy, Guanaqueros, Bahía Cumberland, Tres Peñas, Puerto Natales y Ventanas), y estudios de investigación fluvio-marítimo en los ríos Maule y Lebu.

RIEGO

► Programa Obras Mayores

Entre las obras que se iniciarán, se encuentran: Canal Pencahue (VIII Región), Embalse El Toro o Santa Juana (III Región), Embalse Convento Viejo (VI Región) y Canal Laja-Diguillín (VIII Región). De estas obras se desarrollarán tres, haciendo uso del marco legal definido en el D.F.L. 1.123 de 1981.

► Conservación

Configurar y desarrollar un programa de conservación rutinaria de obras en poder del Fisco a lo largo del país.

► Fomento a la inversión privada

Intensificar la participación del MOP en el programa de fomento de la inversión privada en obras de riego, que contempla la Ley 18.450.

► Estudios

Se realizarán los estudios que permitan prever las obras necesarias para la infraestructura de riego, destacándose: contaminación río Lluta, pérdidas sistema Lauca-Azapa, funcionamiento sistema La Paloma, embalse Puclaro, embalse Las Minillas, regulación río Tranaquepe-Hualqui, análisis de riego en zonas costeras de la VI, VII y VIII regiones y levantamiento de los estudios sobre pequeñas y medianas obras de riego, para elaborar un programa.

AEROPUERTOS

► Aeropuerto Arturo Merino Benítez

Mejoramiento del área terminal de pasajeros. El proyecto de arquitectura e ingeniería estaría listo para licitar a mediados de 1991 e iniciar la construcción durante el año. También se contempla el diseño y construcción del terminal de carga. En cuanto al sistema de pistas, se analizará la posibilidad que el aeropuerto disponga de una pista alternativa, para lo cual se contratará un estudio evaluativo de las condiciones de la pista actual. Al respecto, se estudian las alternativas de financiamiento más adecuadas.

► Mejoramiento y ampliaciones

Continuación de obras en aeropuertos intermedios: Chamonate (Copiapó), La Florida (La Serena), Maquehue (Temuco), y Presidente Ibañez (Punta Arenas). Inicio de obras de reparación de la pista en Cañal Bajo (Osorno) y en Chaitén (Chaitén).

► Estudios

Catastro de la red de pequeños aeródromos para configurar un programa de obras; mejoramiento del aeropuerto Mataverí en Isla de Pascua, que analice la factibilidad de reponer la pista y se continuará con el diagnóstico y evaluación del estado de los pavimentos en aeropuertos y aeródromos.

ARQUITECTURA

► Congreso Nacional

Se concluirán las obras del edificio, considerando la habilitación de las áreas exteriores.

► Catastro

Se elaborará el catastro de Edificación Pública Nacional para apoyar la política del sector.

► Construcción de Edificios Fiscales

Se construirán dos edificios, uno en Temuco para las oficinas regionales del MOP y otro para la comunidad en el Lago O'Higgins.

► Conservación de edificios MOP y de Monumentos Nacionales

Se continuará con la conservación de los edificios MOP (Programa Nacional de Conservación), edificios de Gobierno (Palacios de la Moneda y Viña del Mar) y monumentos nacionales (Iglesia Santa Inés de La Serena y conjunto ceremonial Tahai en Isla de Pascua).

AGUAS

► Planificación y protección del recurso agua

Desarrollar una segunda etapa de la investigación sobre contaminación de aguas en cauces naturales, para el diseño de acciones de protección.

► Administración del recurso agua

Continuar el Catastro Nacional de usuarios y organizaciones de agua. Apoyar a la organización de usuarios y avanzar en el saneamiento de títulos de derechos de aprovechamiento de aguas.

► Medición del recurso agua

Operación y conservación de las redes hidrológicas, hidrometeorológicas, hidrométricas y la red nacional de calidad de aguas.

► Disponibilidad del recurso agua

Estudios de medición y evaluación de los recursos hídricos en los ríos de Chile y de la modelación de los sistemas lacustres.

OTRAS ACTIVIDADES

► Estudios

Con el objeto de mejorar la planificación y gestión del Ministerio, se contratarán, entre otros, los siguientes estudios: política de conservación de la infraestructura física del MOP; política de recuperación de

**MEDIDAS
ADMINISTRATIVAS**

costos; política de programas con impacto en el empleo de mano de obra; plan de caminos forestales; plan de caminos mineros; definición de pautas metodológicas para introducir las variables medioambientales en la evaluación de proyectos de infraestructura pública y diagnóstico de los sistemas de desinfección de los servicios de agua potable.

► **Programas**

Se iniciará un programa de proyectos pilotos de obras en concesión y se definirán programas de obras públicas que revistan un contenido social de especial relevancia, tales como: desarrollo agropecuario del sector seco costero y el programa de caletas pesqueras.

► **Recursos humanos**

Reestructurar las plantas de los Servicios, para mejorar la gestión de los recursos humanos.

► **Fiscalización del sector sanitario**

Desarrollar métodos para el estricto cumplimiento de las normas en materia de servicios sanitarios. Análisis de esquemas tarifarios apropiados a cada Servicio Sanitario.

► **Derechos de Aguas**

Modernizar los procedimientos y técnicas para resolver asuntos relacionados con el otorgamiento de los derechos de aguas.

► **Modernización institucional del sector infraestructura**

Se formulará un estudio para la racionalización y modernización del sector en materia de institucionalidad.

► **Convenios con mandantes**

Por parte de la Dirección de Arquitectura se estima ejecutar alrededor de 172 proyectos de obras, distribuidos en todas las regiones del país, para mejorar la atención de los distintos entes públicos.

► **Financiamiento**

Promoción de acuerdos o convenios de cofinanciamiento de proyectos concretos con empresas privadas o comunidades beneficiadas.

► **Gestión de Créditos Externos**

Crédito OECF (Overseas Economic Cooperation Fund) de Japón para obras mayores de riego; Crédito Complementario del BID destinado a conservación, segundas calzadas, puentes y nuevas pavimentaciones por un monto de US\$ 246 millones; Crédito Banco Mundial para infraestructura orientado a la rehabilitación de los puertos de la V región, por aproximadamente US\$ 60 millones y preparación de la solicitud de crédito para la quinta etapa del programa de agua potable rural y tercera etapa del programa de vialidad urbana.

**NEGOCIACIONES
ACUERDOS**